

Los valores éticos de la democracia y el rol de la juventud

ENRIQUE BERNALES BALLESTEROS¹

SUMARIO:

- I. INTRODUCCION
- II. POSTMODERNIDAD Y CRISIS DE VALORES
 - 2.1 El marco de la modernización
 - 2.2 Una marginalidad creciente
 - 2.3 Globalización en un mundo ancho y ajeno
- III. LA PROMOCION DE LOS VALORES ETICOS EN LA DEMOCRACIA
 - 3.1 Juventud, Etica y democracia
 - 3.2 Una propuesta vinculante
- IV. ENCUENTRO NECESARIO CON LA POLITICA

I. INTRODUCCION

Quiero iniciar esta reflexión motivadora asumiendo como marco conceptual el pensamiento que el Papa Juan Pablo II formulara a cientos de miles de jóvenes que hace apenas tres semanas asistían a un concierto de rock, programado como una actividad de acompañamiento al Congreso Eucarístico de Bologna.

Bob Dylan había cantado una de sus famosas canciones. Aquella que se refiere al soplo del viento. El Papa retomó esa idea para proponer a los jóvenes buscar la vida en el viento del espíritu, que por sereno y ajeno a las turbulencias exteriores, es el que más ayuda a conocerse a sí mismo, a descubrir la verdad, a practicar los valores y a encontrarse con Cristo.

¹ Ponencia-Discurso de inauguración presentado en el Encuentro Internacional «*La juventud y los valores éticos de la democracia*», convocado por la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ) y por el Ministerio de Estado para Asuntos Relacionados con la Juventud de Venezuela. Evento preparatorio para la VII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Caracas, Venezuela, 12 de octubre de 1997.

Una metáfora hermosa en su sencillez y expansivamente comunicativa, por la circunstancia en que fue dicha, puede considerarse como uno de los momentos de más intensa y vivificante relación entre Juan Pablo II y los jóvenes del mundo. Católico o no, cualquier joven que se busca a sí mismo y ama la vida –estoy seguro– ha sido sensible a un mensaje que es una propuesta y una apuesta a las posibilidades múltiples que el mundo de hoy le ofrece.

Estimo que puede ayudar a los objetivos de este evento, vincular el viento del espíritu con el esfuerzo de reflexionar con los jóvenes, y para ellos, sobre el significado de aprehender y practicar los valores éticos. Considero igualmente útil reflexionar con los jóvenes sobre esa asociación siempre inspiradora que es realizarse como personas, haciendo que la vida de cada cual se caracterice por la práctica de los valores éticos.

Considero más estimulante aun, proponer un ejercicio que ayude a establecer la relación entre los valores éticos que la juventud debe practicar, y la democracia, entendida como el sistema político que ofrece las mayores posibilidades para una vida digna, respetuosa de la libertad individual y abierta a la solidaridad, que sirve para construir una sociedad justa.

Contra quienes se esmeran en poner distancia entre el joven y la política, y entre las aspiraciones de éste y la aceptación de la democracia como el sistema político y social que mejor defiende sus expectativas y posibilidades de realización personal, quiero hacer el ejercicio contrario, el que demuestra que la política es también un valor ético a inculcar en el joven, y que la formación política de los jóvenes es indispensable para vivir y hacer que las nuestras sean sociedades democráticas en Estados democráticos.

Desde esta perspectiva, me permito un enfoque que, sin alterar el objetivo de este encuentro internacional, puede metodológicamente servir para precisar mejor el sentido totalizador de la democracia para la juventud. Estimo, en efecto, que una educación y una inserción social positiva de los jóvenes, para que signifique aprecio por la democracia, tiene que basarse en un cultivo intenso de los valores éticos; son estos los que en la vida, en la experiencia de la participación y en la asunción de las responsabilidades ciudadanas, establecen un sólido nexo entre la juventud y la democracia.

La conciencia y la práctica de los valores éticos en los jóvenes, deben llevarlos de la forma más natural posible a vivir, comprometerse y defender la democracia, por ser un sistema político basado en la ética de la libertad, del Estado de Derecho, la justicia y la solidaridad.

II. POSTMODERNIDAD Y CRISIS DE VALORES

La naturaleza humana es eminentemente ética; datos como la inteligencia, la libertad, la vocación innata por la justicia, la razonabilidad y la capacidad de construir organizaciones sociales, cada vez más ordenadas y seguras en el ámbito de protección a la vida, son pruebas eficientes de la dimensión ética del ser humano. Es a través del conocimiento de sí mismo, del desarrollo de la historia y del progreso, siempre

superior en cada etapa de la humanidad, que el hombre ha descubierto su vocación ética.

No es la materia sino el espíritu el que mueve las energías creadoras del ser humano, y es esa magnífica capacidad de reconocer los valores éticos del hombre la que inspira el proceso de dominar la materia, transformarla y subordinarla a los objetivos de progreso intelectual predeterminados.

No obstante, también la historia revela que el mayor de los progresos puede estar rodeado de peligros, de tentaciones egoístas que son ajenas a los valores éticos. Bajo el influjo de situaciones de este tipo, la riqueza material y la obtención de poder como máxima aspiración tienden a imponerse. Se trata de momentos donde precisamente por haberse encapsulado y aislado los valores éticos, la sociedad se deshumaniza; es decir, se empobrece espiritual y materialmente, porque son las polarizaciones sociales, la concentración de poder en unos pocos, el desborde de la pobreza, de la violencia en las relaciones sociales y la reducción o eliminación de la democracia, las tendencias que mandan, unas veces rodeadas de riqueza que seduce y engaña; otras imponiéndose por la fuerza, la violencia y la represión.

Estos oscurecimientos de los valores éticos suelen corresponder a situaciones de crisis, que si bien afectan a sociedades enteras, se expresan con mayor agudeza en los segmentos juveniles. Pero más allá de una afirmación tan general como ésta, quiero hacer algunas precisiones sobre cómo afecta a los jóvenes de nuestros países la crisis de valores que pudiese haber generado la sociedad post moderna de nuestros días.

2.1. El marco de la modernización

Los grandes procesos de cambio suelen anunciarse en medio de períodos de crisis social intensa. La pretensión de instalar nuevos modelos genera resistencias, de un lado, y desajustes, por el otro, que se relacionan con la capacidad y eficiencia de los sistemas puestos en operatividad, para generar riquezas y satisfacción en el más vasto conjunto posible. Estos procesos son complejos, tensos y habitualmente contradictorios.

El proceso de modernización que viven los países de América Latina no es la excepción y si bien son visibles los avances en materia de retrocesos de las tendencias golpistas, mayor consenso por la democracia, progresos relativos en el crecimiento de las economías, aceptación básica del mercado como regulador central de la economía y orden en el gasto público, se está aún lejos de resultados que permitan a nuestros pueblos sentirse motivados y expresados por la modernización. Sensiblemente, la mayor parte de los gobiernos, por objetivas presiones de los organismos financieros internacionales e intereses locales, han sometido este modelo a las rigideces de una aplicación ortodoxa del neoliberalismo.

Informes recientes del PNUD sobre el Desarrollo Humano registran cifras elocuentes sobre el estado de atraso económico que prima en la región. Más de diez años de sacrificio para que la economía crezca sostenidamente y se inserte con margen de beneficios objetivos en el sistema económico financiero internacional, no han dado

como resultado la superación de las tendencias a las crisis recesivas y a la dependencia excesiva del capital extranjero. Antes bien, los indicadores sociales y económicos revelan que la situación de pobreza que afecta a la mayor parte de la población latinoamericana, no sólo se mantiene sino que crece de manera alarmante al interior de los pobres, el sector de los que viven en situación de «extrema pobreza».

Este estado de cosas es una consecuencia directa de la dureza de los programas de ajuste, de la renuncia del Estado a cumplir sus funciones reguladoras del mercado y de visibles inequidades en la distribución de la riqueza. ¿A qué sirven diez o quince años de crecimiento de la economía si el esquema de distribución concentra más de un lado, haciendo que sean mayores las distancias entre los pocos que se benefician con el crecimiento y los muchos pobres que claman por justicia distributiva y atención a su condición humana? ¿Son suficientes los programas de compensación social para resolver una situación tan explosiva?

Según los estudios de la CEPAL correspondientes a los cinco primeros años de los noventa, el desempleo continúa siendo un factor clave en el mantenimiento de la pobreza, duplicando y triplicando los hogares pobres las tasas de desempleo que se presentan en los hogares de mayores ingresos. Por su parte, el Informe Final del Proyecto «Políticas de Juventud en América Latina» de la OIJ, preparado por Julio Bango coincide con nuestro enfoque, al señalar que signos alentadores de nuestras economías, como el crecimiento «no encubren situaciones como la concentración del ingreso, desempleo y pobreza».

La modernización de nuestros países es un proceso absolutamente indispensable. De eso no debe quedar la menor duda. Tampoco debe haber duda sobre la conveniencia de poner equidistancia en la aplicación del modelo, de orientaciones como el populismo de los ochenta, que fracasó, y el neoliberalismo causante de los malestares y la violencia social que está presente en estos finales de siglo latinoamericano. La cuestión es que poner por delante proyectos de modernización a partir de aplicaciones mecánicas y meramente técnicas de los modelos exitosos en los países centrales, no sólo es criticable por razones metodológicas sino también –y principalmente– por razones éticas.

En efecto, prescindir de las características socio-históricas del continente, del sesgo elitista en el comportamiento del Estado y de la marginalidad habitual en que vive la mayor parte de la población, es hacer de la modernización un proceso que en abstracto y en cifras frías puede presentar a la economía latinoamericana creciendo y expandiéndose. Pero la realidad, siempre resistente a los maquiillajes estadísticos mostrará que los avances son superficiales, beneficiadores de unos pocos privilegiados, y que en nombre de una modernización mal entendida y peor aplicada, se sacrifican los derechos humanos y se angosta la democracia, reduciéndola a una mera formalidad.

Como se sabe, la factura de la modernización neoliberal en América Latina ha significado también cuestionamientos tendenciosos que persiguen la liquidación de los partidos políticos, el debilitamiento de las organizaciones que daban vida a la sociedad

civil, la eliminación de los mecanismos de participación social y duros ataques contra la política y el ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos.

Todo esto tiene que ver con la ética. Cuando los modelos políticos y económicos se presentan revestidos de una fría y rígida racionalidad, el sacrificado es el ser humano y ahí la pelea es contra la ética, porque toda aplicación de adelantos tan notables como los que provienen del maravilloso mundo de la revolución científica y tecnológica de este fin de siglo que carezca de una concepción humana, implica una desvalorización ética de ese proceso de modernización. Por ello, resultados tan lamentables como la inseguridad la ausencia de solidaridad o la falta de atención justa a los reclamos de los sectores populares; seamos más precisos: cuando situaciones de este tipo se generalizan, los jóvenes no son la excepción. La experiencia acumulada y la evidencia científica comprueban que serán uno de los sectores más olvidados y marginados.

2.2. Una marginalidad creciente

La modernización mal planteada significa un uso limitado y sesgado de las innovaciones científicas y técnicas. En sus inmensas posibilidades, esta innovación podría proporcionar alegría y mejor calidad de vida para todos. Pero el empleo de mecanismos de exclusión, intrínsecamente antiéticos, está significando más bien incremento de la desigualdad y el padecimiento humano.

La reflexión de políticos, intelectuales, artistas y líderes de opinión reunidos en una cumbre regional para el desarrollo político y los principios democráticos (Brasilia, julio de 1997), es especialmente importante: «Los avances tecnológicos y científicos que subordinados a una modernidad ética y a un humanismo moderno podrían propiciar la felicidad de hombres y mujeres, muchas veces sirven para mantener la injusticia, la falta de solidaridad y la banalidad de la vida».

La ausencia de una subordinación a una modernidad ética es una de las claves explicativas de efecto perverso, que significa instalar la exclusión y la marginación en medio de procesos que tienen la posibilidad de contar con instrumentos que pueden satisfacer a los más necesitados. La Declaración de la cumbre regional comenta: «Nuestros países tienen también la mayor desigualdad social del mundo».

Fenómenos como el del crecimiento de la extrema pobreza; la privatización de servicios mayoritariamente a cargo del Estado: salud y educación, principalmente, o la falta de protección y seguridad al trabajador, así como las elevadas tasas de desempleo, grafican el problema de una marginalidad creciente. Las gentes que ven pasar de lejos el bienestar, pero que viven bajo el impacto cultural de la opulencia que el mercado propagandiza, añaden un inmenso malestar y frustración a su condición de marginados. Más aún, pueden experimentar un desapego existencial de la legalidad y de las reglas de la democracia. Como se sabe, la violencia social y política encuentra en la exclusión y en la marginalidad, un excelente caldo de cultivo con el cual encender la pradera.

Esta misma modernidad, si se sujetara a patrones éticos, dispondría de sugerentes propuestas para la juventud, dejando atrás la exclusión juvenil. Pero ésta más bien ha aumentado. La modernización en curso, fuera de efectos transitorios y generales, no tiene propuestas concretas que incluyan y motiven al joven. La Conferencia Iberoamericana sobre Juventud, Pobreza y Desarrollo Social, realizada en Santiago de Chile, en diciembre de 1994 señalaba:

«Los y las jóvenes constituyen un sector muy relevante en términos demográficos, representando entre un cuarto y un tercio de la población total, y han constituido la mayor parte de los excluidos de la región. Así, han sido y son más de la mitad de los desempleados y subempleados en casi todos nuestros países. Están recibiendo una educación que sigue mostrando notorias carencias en la preparación de los jóvenes para su incorporación laboral y social, constituyen el grupo poblacional con menores niveles de acceso a los servicios de salud y se han sentido escasamente convocados a participar activamente en los procesos de afirmación democrática y en los procesos de modernización aludidos».

El informe final del Proyecto «Políticas de Juventud en América Latina» no deja de registrar el descontento de los jóvenes al describir cómo, de mediados de los ochenta en adelante y en el contexto de las protestas contra los programas de ajuste «se desarrollaron nuevos movimientos juveniles, protagonizados no por estudiantes universitarios sino por jóvenes pertenecientes a las poblaciones marginales de las principales ciudades del continente, mayoritariamente excluidos de la educación y de la sociedad en general» (Bango, Julio, p. 16).

La aparición de las pandillas juveniles (con diferentes denominaciones) asociadas con la violencia en los estadios deportivos, asonadas y asaltos a supermercados o las prácticas delictivas ligadas al poder corrupto del narcotráfico, ilustran dramáticamente sobre lo poco o nada que una modernidad sin mística ni ética ha hecho por los jóvenes y para comprometerlos en los beneficios de una vida de mayor calidad.

El drama de la marginalidad en los jóvenes lleva a pensar, con Dina Krauskopf, en las conductas de riesgo de la fase juvenil, en el sentido de los muchos avances alcanzados por la modernidad que son interferidos en América Latina por las dificultades propias de la pobreza. Este concepto de riesgo en el período juvenil incide en el hecho de que las conductas o situaciones específicas pueden conducir a daños en el desarrollo que afectarían tanto el conjunto de sus potencialidades como deteriorar su bienestar y salud (Weinstein, 1992).

Desde la perspectiva de nuestro análisis, la marginalidad derivada de un proceso de modernización que tiende a prescindir de los valores éticos, es una situación específica que está produciendo enormes daños en el desarrollo de los jóvenes, porque los priva de adecuadas oportunidades sociales, los arroja a conductas de riesgo y les bloquea o les dificulta el camino para interesarse en la política y ver en la democracia el mejor sistema de organización social y política.

Diversos estudios corroboran los efectos negativos de la marginación de los jóvenes y se refieren especialmente a la situación de pobreza en América Latina como generadora de conductas de riesgo: incorporación prematura al empleo en trabajos marginales, falta de protección a la salud, desocupación prolongada, conflictos de tipo legal o penal que conducen a experiencias de detención y reclusión, repitencia reiterada durante la permanencia escolar y expulsión por causas académicas o disciplinarias, deserción temprana del sistema, etc. (Weinstein, 1992).

A ello añadimos los mayores riesgos actuales, como la conflictividad del medio familiar, el abandono, el maltrato, la sexualidad precoz y promiscua, la adicción a las drogas; en un contexto en que hay notoria carencia de redes de apoyo y donde no se estudia, no se trabaja y se vive en la marginalidad más inhumana. Se podría sostener que todo esto es debido a que en situaciones de pobreza se presenta a los jóvenes problemas evidentes de baja autoestima y de ausencia de un proyecto de futuro. No obstante, tal constatación deja en pie la cuestión de la responsabilidad social, política y ética de los modelos y de quienes los aplican con frialdad y dureza, a sabiendas que generarán pobreza y marginalidad.

2.3. Globalización en un mundo ancho y ajeno

El proceso de modernización en curso se inscribe en un fenómeno más amplio y en verdad espectacular que es la globalización. Posibilitada por el fin de la guerra fría, de la bipolaridad y la internacionalización efectiva del mercado, la globalización es tributaria directa de los grandes inventos científicos y tecnológicos, que han hecho que todo sea más cercano, comunicado, asequible e integrado. Pero la globalización la disfrutan más, por ahora, los países centrales. Para los pobres, que malviven en nuestros países de América Latina y el Caribe, ella, sufriendola como la sufren a través de modernizaciones inevitables pero mal concebidas, es parte, como lo hubiera dicho el escritor *Ciro Alegría*, de un mundo al que no pertenecen, que les es ancho y ajeno.

Nuestros países, señala la Declaración de la cumbre regional, frente a la globalización, «han oscilado entre la adaptación pasiva y la tentación autárquica». La actitud repite el error de similares conductas en el pasado, que hicieron de nuestro continente el lugar donde se adoptaba por imitación o por imposición, el adelanto que venía de Europa o de los Estados Unidos, pero sin ninguna revisión crítica ni esfuerzo para crear los mecanismos de adaptación que hiciesen fructífera la transferencia. Por eso, no se trata de cerrar las puertas a la modernización, sino de hacer que el crecimiento económico tenga contenido humano, asociándolo a la ética de la igualdad y de la justicia. Tampoco se trata de ignorar la globalización ni someterse a ella sino, como dice la Declaración citada «hacer que nuestros pueblos asuman la tarea de gobernar la globalización».

La frase es hermosa, pero la tarea es compleja y demanda un acuerdo o pacto, «nuevo contrato moral» lo llama la Declaración. ¿Qué es gobernar la globalización? la respuesta no es otra que replantear en su totalidad el orden internacional para introducir en él relaciones basadas en la equidad, tanto en los aspectos económicos como en el acceso a los bienes, los servicios, la cultura y a las responsabilidades de

participar en la democracia. La equidad es un concepto ético y es pertinente proponer que ese sea el criterio para gobernar la globalización, en lo que a las potencialidades y necesidades de América Latina se refiere, porque es el camino para corregir las desviaciones de la modernidad y liberar a nuestros pueblos de la pobreza, la desigualdad y de la falta de humanidad.

Si la sociedad post moderna falla en medio de sus múltiples comodidades por la prescindencia de los valores éticos, afectando principalmente a los niños y a los jóvenes, la solución no es el rechazo ni la condena a la modernidad, a los mercados competitivos y al crecimiento económico, sino su reconducción incorporando lo que le falta: una ética de la igualdad social, de la estabilidad política y de la democracia, para construir sociedades sin exclusiones, donde ser ciudadano signifique ser titular efectivo de derechos y responsabilidades que expresen la democracia.

Retorno en este punto a la propuesta de gobernar a la globalización, formulada por la cumbre regional. Ella señala que este esfuerzo parte de la reconstrucción democrática del Estado, a través de la reivindicación de una política certera, responsable y de profundas convicciones éticas. Esta asociación de democracia y ética es una reflexión y una propuesta que viene ganando consenso en múltiples auditorios y escenarios. Es natural que así sea, porque significa un retorno a las fuentes de la naturaleza humana para poner lo moderno al servicio de las necesidades humanas y darle a la democracia su exacta dimensión política.

La proposición de la cumbre regional ayuda a los propósitos de este encuentro internacional:

«La vida democrática entre las naciones y entre los individuos necesita una ética de la responsabilidad. No hay futuro compartido sin refrendación de un humanismo moderno basado en compromisos adquiridos en libertad. El ejercicio permanente de los principios de justicia, libertad, igualdad y solidaridad es el inicio de un gran cambio: el cambio de una civilización de la guerra a una civilización de la paz. Educar, cambiar las prácticas de la gente y crear instituciones fundadas en los principios democráticos es encender el fuego de la libertad».

La Declaración incluye compromisos que dan vida a los principios democráticos; uno de ellos se refiere a la necesidad de «darle prioridad a la infancia y a la juventud en la solución de los problemas sociales», añadiendo un lema sugerente: «gobernar para los niños y los jóvenes es gobernar para el presente y el futuro».

La conclusión que fluye de los textos, informes y declaraciones que han servido de base para esta parte del análisis es meridianamente clara. La deshumanización de las relaciones sociales, el fracaso de la modernización neoliberal en lo que se refiere a detener el crecimiento de la extrema pobreza, la exclusión y la marginación, el desconcierto que afecta a la mayoría de los jóvenes y la indiferencia que rodea a la democracia, se deben a la prescindencia de los valores éticos en la formulación e implementación de políticas en los modelos de modernización aplicados. Pero es también alentador que en medio de la crisis se esté produciendo un movimiento de

retorno a los compromisos éticos y de exigencia para que la democracia recupere sus valores éticos.

III. LA PROMOCION DE LOS VALORES ETICOS EN LA DEMOCRACIA

Un encuentro internacional como el que nos reúne, parte de un punto de consenso, que es la aceptación plena de la democracia como el mejor sistema político en términos de organización equilibrada y de controles mutuos del poder, relación entre gobernantes y gobernados regulada legalmente, origen popular del gobierno, ejercicio temporal del poder y reconocimiento y protección a los derechos fundamentales de la persona.

Desde luego, no hay debate más sustantivo y enriquecedor que el que tiene a la democracia como centro de la reflexión crítica. Pero no es ésta la circunstancia para debatir sobre las carencias y frustraciones registradas por las experiencias de los procesos democráticos en el mundo. Lo que debe centrar nuestra atención, partiendo del consenso sobre la legitimidad de la democracia, es la insistencia sobre la necesidad de promover los valores éticos que le den sustento. Es esa dimensión la de mayor importancia para una vinculación inspiradora y atrayente entre las y los jóvenes, y un sistema en el que tendrán que ejercer sus derechos políticos, actuar como ciudadanos y asumir, potencial o realmente, responsabilidades de gobierno.

No intento reproducir ni sintetizar la cuestión de la fundamentación ética de la democracia, que viene desde Aristóteles y que a partir del racionalismo del siglo XVIII en adelante adquiere un sentido más específico en cuanto sistema político completo. Con un sentido más práctico de la discusión que debe producirse en este encuentro, basta con decir que es el sistema en el que se regula y se resuelve esa difícil ecuación que es la organización del poder político, por un lado, y la libertad individual, por el otro, de tal manera que el poder no sea un absoluto que tiraniza y reprime; y la libertad otro mundo total y cerrado que puede desconocer los límites y obligaciones que provienen de la naturaleza y realización del ser humano en la sociedad. Pero una y otra cosa son posibles de armonizarse en base a los fundamentos éticos que sólidamente dan identidad a la democracia.

3.1. Juventud, ética y democracia

El joven debe aprender temprano que la libertad que reclama para sí, la comprensión y la tolerancia que demanda habitualmente, la disposición para el diálogo abierto y plural que permite conocer y enriquecer el punto de vista propio, la apertura mental que sirve para crear, gozar, amar y vivir sin temores de represión y persecución, corresponden a principios que cobran su identidad precisa en la sociedad democrática.

No dejarse seducir por la tentación autoritaria, los aventurerismos revolucionarios casi siempre estériles o las fanfarrias dictatoriales, es una manera de ser educado para, como lo diría Erick Fromm, el ejercicio cotidiano de la libertad responsable. Libertad y democracia son conceptos equivalentes y esta noción debe adquirirse desde la niñez y la adolescencia. La conciencia de que no hay contradicción sino

correspondencia entre la libertad y la democracia se cultiva desde la escuela. Es un requisito para ser más tarde ciudadanos y manejar un recto criterio cívico. La misma ética que aconseja formar al joven en los principios de una vida digna, debe informarle que en la democracia y en su práctica, se encuentran los valores que tienen que ver con la dignidad humana y el respeto integral a la persona.

La lectura de los clásicos del pensamiento liberal, que es donde se forma la matriz de la democracia moderna, nos dice que el problema de la protección de la libertad individual, la necesidad de regular y controlar el poder, el encarnar la autoridad en representantes libremente elegidos por el cuerpo social, el evitar la perpetuación en el poder y el fundar la solidaridad, la seguridad y la pacífica convivencia, en un Estado de Derecho, hicieron de la democracia un sistema político inspirado en los valores sustantivos del ser humano.

En realidad, la democracia está hecha a la medida para la protección y reproducción de esos valores. Así, desde su aparición como sistema integral de gobierno y de regulador de las relaciones sociales, fueron esos valores éticos magistralmente sintetizados por la Revolución Francesa: libertad, igualdad y fraternidad, los que le dieron identidad. De allí en adelante, la talla moral de la democracia, capaz inclusive de enriquecerse con los mejores aportes de las luchas sociales y el socialismo para proporcionar una mayor solidaridad en las relaciones sociales, no ha hecho más que crecer y legitimarse como la mejor opción en favor de la vida y la libertad.

En esta perspectiva de promover en el joven los valores éticos de la democracia, debiera advertirse sobre la conveniencia de distinguir entre las virtudes de un sistema político abierto a obrar conforme a valores, y las limitaciones de las ideologías y de las organizaciones, para usar siempre con acierto las instituciones democráticas. Los errores que la historia registra deben ser imputados a fallas humanas y de gobierno. Esto debe hacernos recordar que la democracia, por su propia concepción, es la más flexible y el más perfectible de todos los sistemas políticos.

Una reflexión práctica debiera, por ejemplo, enseñarle a los jóvenes que la democracia respeta el turno generacional, porque promueve la rotación en el poder. Como señala Joaquín Sotelo «una de las grandes virtudes de las democracias es que hacen circular las élites dirigentes; en cambio, las dictaduras se caracterizan por el envejecimiento de las mismas en el poder» («La impunidad del poder». Diario *El País*, 03/10/97). Ello efectivamente es así porque la democracia es contraria a la concentración y a la perpetuación del poder, asumiendo que ella es la mejor expresión de la libertad ciudadana, de la regulación legal para ejercer la representación, y del control del poder del Estado. Una concepción ética sustantiva, como se puede apreciar, que la lleva a ser contraria a la dictadura, a los gobernantes perpetuos y al poder totalitario.

Pero la democracia no sólo se funda y tiene valores, sino que los formaliza y los hace objetivos, encarnables y reclamables. Junto con la democracia moderna nace la Constitución y es ella la que sistematiza sus valores. Como dice Peter Häberle, «la Constitución es un sistema de valores fundado sobre la libertad, donde los derechos fundamentales permanecen como valores supremos, de tal manera que puedan imponerse

incluso sobre bienes jurídicos considerados comúnmente de rango superior («La libertad fundamental en el Estado constitucional», p. 96).

Este rasgo singular que permite una objetivización de los valores éticos, que tienen que ver directamente con los derechos fundamentales de la persona y esa actividad superior que es la política, le dan a la democracia la calidad de un sistema superior y de excepcional importancia. Democracia y Constitución están juntas. La Constitución antidemocrática es una insensatez. Sólo tiene sentido la Constitución democrática, y la existencia vigente de ésta significa Estado de Derecho y respeto a la libertad y a los derechos fundamentales. ¿Puede cualquier otro sistema político tener tan elevada valoración ética para la construcción lógica y jurídica de su estructura? Una evidencia tan concluyente tiene que ser transmitida a los jóvenes.

3.2. Una propuesta vinculante

Si la democracia es un sistema cuyos valores éticos están sólidamente fundamentados, y tiene la prueba de los procesos históricos para instalarlo como salvaguarda de la libertad y de la dignidad de la persona humana, ¿cuáles deben ser los pasos y las acciones para que el joven se sienta atraído y convencido de las bondades de la democracia?

Estimo que un planteamiento a discutir por un Foro como éste es aquel que estableciese una relación orgánicamente vinculante del joven con la democracia, formándole en la convicción de que los criterios éticos que como persona le dan identidad humana y especificidad, tanto individual como social, son los mismos que animan a la democracia.

Para el joven, éste debiera ser el ámbito natural en el que habrá de realizar sus derechos y libertades fundamentales. Esto significa optar por una estrategia promocional de la democracia, que por lo menos considere los siguientes aspectos:

A) Educar para la libertad y la adhesión a la democracia:

La educación no puede ser concebida como un conjunto de técnicas de aprendizaje sin referencia a valores, deberes, y compromisos, entre los que destaca el comprender que ser libre implica estar en posesión de una cualidad superior del espíritu, que obliga a ejercer la libertad con responsabilidad, aceptando sus dimensiones sociales y la necesidad de protegerla y defenderla en las relaciones con el poder. Es preciso convencer a instituciones básicas como la familia, la escuela, los medios de comunicación y los partidos políticos, entre otros, que educar para la libertad es educar para la democracia.

No debiera descuidarse esta dimensión, que si se olvida puede llevar a que muchos jóvenes observen una conducta complaciente con gobiernos deshumanizados y en casos autocráticos. Por el contrario, la educación debiera enseñarle al joven que la historia de la humanidad ha sido escenario, desde la antigüedad, del conflicto entre la libertad y el poder; entre el individuo y la autoridad que oprime, pero que a partir de la instauración de la democracia como forma política del Estado, se logró un sano

equilibrio. No se puede renunciar a esta conquista fundamental; antes bien, hay que acrecentarla y perfeccionarla. Tal es la tarea que entusiastamente deben asumir los jóvenes, y hay que educarlos para que tengan una vocación por la democracia.

Señala Karl Loewenstein que la libertad como un ámbito autónomo de la voluntad individual, indiferente a los contextos sociales, políticos y económicos, no pasa de ser una reflexión teórica en abstracto. La libertad requiere reconocimiento y protección de su ejercicio como derecho, siendo precisamente el reconocimiento jurídico de ese y otros ámbitos de la autodeterminación individual, el núcleo esencial del sistema político de la democracia constitucional. ¿Cómo entonces imaginar una proposición que consistiese en decir al joven: sé libre, vive tu libertad como quieras, y no aceptes vincularla con la democracia?

El filósofo Bergson define o explica la libertad en el ser humano como un elemento sustantivo, intrínseco al *elan* vital. Ese *elan* vital no es sólo hacia adentro; también lo es en el dimensionamiento de las relaciones interindividuales y de las responsabilidades sociales, lo cual conduce inevitablemente a los terrenos de la actividad política y más concretamente de la democracia. Häberle se refiere, en tal sentido, a la libertad que funda los derechos de las personas y permite en un marco constitucional establecer una relación entre los derechos de las personas y su marco objetivo institucional.

Un antecedente luminoso que refuerza esta concepción es la que exponía Maurice Hauriou, cuando refería que la libertad, derecho fundamental por excelencia, tiene también una función social con relación al conjunto de los derechos y del sistema que los protege. Es decir, la democracia como elemento subyacente que enlaza la libertad individual con el conjunto de los derechos fundamentales, con los mecanismos que los protegen y con las responsabilidades sociales. En fin, para volver otra vez a Häberle, «a través del ejercicio individual de los derechos fundamentales, se realiza un proceso de libertad, que constituye un elemento esencial de la democracia».

Si no fuera suficiente la historia, el análisis de los derechos fundamentales esclarecería que la libertad y la democracia son dos lados de una misma medalla, que realizan al ser humano en lo más sustantivo de su identidad. Definitivamente, la libertad es el valor esencial de la democracia; sin ésta, la democracia no existe.

B) Reclamar de la democracia veracidad y transparencia

La verdad es otra dimensión ética de la democracia, que se traduce en la práctica de la veracidad como orientación básica del modo de gobernar, y en transparencia en las relaciones entre gobernados y gobernantes. Una democracia que engaña, donde las autoridades mienten y el ciudadano es sistemáticamente desinformado, desdibujaría la noción de la democracia como sistema político y de gobierno basado en la verdad.

Hay que recordar al respecto que la democracia desecha el voluntarismo de la autoridad y el que ésta disponga de márgenes para intereses personales, que son servidos a través del uso indebido del poder. En la democracia, todo el sistema de autoridad se estructura de manera objetiva y se gobierna con la ley y aplicándola.

152 Un sistema de este tipo tiene necesariamente que hacer de la verdad una práctica

virtuosa; y el joven, que pronto será ciudadano, tendrá que tener siempre la certeza que la información que le es proporcionada es verdadera; que reclamar la verdad de la gestión del gobernante es derecho del ciudadano, porque al delegar el poder y darle representación para que en su nombre gobierne, ha fundado la democracia, haciendo de la verdad un elemento sustantivo de la relación entre gobernantes y gobernados.

Cuando en la formación del joven insistimos en que sea transparente y cultive la verdad, no olvidemos decirle que la democracia es el único sistema político donde no hay verdades oficiales y donde exigir la verdad es un derecho ciudadano que prueba el carácter ético de la relación entre gobernantes y gobernados.

C) Cultivar la honestidad

Probablemente éste sea el requisito ético más exigente de la democracia. Para el joven, sin embargo, debe ser el valor que más le atraiga de ella. Esta es un sistema sin dueños, donde el Estado no es patrimonio de la autoridad y en el que esa tesis de Montesquieu del «poder que controla al poder» no es una mera división del poder para neutralizar la concentración que lleva al abuso de la autoridad, sino que incluye un conjunto de mecanismos que exigen una conducta moral del gobernante y sanciones para quien delinque, roba y se enriquece ilícitamente.

Por lo mismo, nada es más degradante y lesivo para la democracia que el espectáculo de la autoridad pública corrupta. Un interesante artículo del profesor español Jordi Sánchez de la Universidad Autónoma de Barcelona (Diario *El País*, 06/10/97), señala que la indiferencia, la desconfianza y la distancia son algunos de los sentimientos que los ciudadanos relacionan más a menudo con la política. Pero ello sucede cuando el sistema democrático, que es el modelo preferido por una amplia mayoría de los ciudadanos, tolera la corrupción, el predominio de los intereses particulares, la priorización del éxito inmediato y la falta de espacios para la participación política.

Seamos claros. Este cansancio y rechazo no es a la democracia sino a su desviación y mal uso. Ello debiera convencernos que es una prueba, por negación, de la exigencia ética de la honestidad, que de la forma más natural y espontánea el ciudadano reclama de la democracia.

D) Exigir la justicia y la solidaridad

Esta dimensión ética de la democracia prácticamente no requiere comentario. La justicia es una de las expresiones orgánicas del sistema democrático, y su existencia significa precisamente que los derechos y libertades del ciudadano cuentan con la seguridad jurídica que proporciona una justicia independiente, recta, proba y que para resolver con sabiduría aplica la ley y la hace plenamente eficaz.

La justicia confirma la altura moral de un sistema completo, como es la democracia y, por ello mismo, resulta inaceptable la existencia de gobiernos que subordinan la justicia y la someten a intereses espurios de un poder mal encaminado. El joven,

siempre sensible y naturalmente inclinado a emocionarse por lo que es justo, debiera ser ilustrado sobre este valor ético que mora en la democracia.

Ello ayudaría a una vigilia eficaz en el propósito de hacer que la justicia no desmaye en su vigencia; único modo en realidad de hacer real y verdadero el Estado de Derecho y de obtener que el ciudadano viva con intensidad el deber humano de la solidaridad. Sólo se es efectivamente solidario cuando se vive en un sistema político que promueve la justicia en su doble ocupación de proteger el derecho, y propiciar que las relaciones humanas sean armónicas, abiertas a la equidad, a la generosidad; en una palabra, justas.

E) Conciencia del derecho y la legalidad

La estrategia promocional de la democracia apelando a los valores éticos que la fundamentan, incluye finalmente la dimensión relativa al derecho y a la legalidad. Para su desarrollo y disfrute cabal de la vida y de la paz en las relaciones interindividuales e internacionales, la sociedad requiere de orden y de seguridad. Estas funciones son asumidas esencialmente por el Estado, que se aplica a estos objetivos por medio del derecho y del imperio de la ley; es decir, de la legalidad.

Pero es el Estado democrático y no cualquier tipo de Estado el que tiene un sentido escrupuloso y respetuosamente observante de la valoración ética que implica hacer la ley e imponerla *erga omnes*; el que al mismo tiempo sabe que la bondad de su contenido le otorga el respaldo del consenso y de la legitimidad. Sólo la democracia puede reclamar que su única posibilidad de realización es el Estado de Derecho.

¿Qué debemos decirle al joven cuando pregunta qué es el Estado de Derecho? Propongo una respuesta tan sencilla como esta: el Estado de Derecho es la democracia en acción, porque remite a una situación en que sus valores éticos y sus posibilidades de contribuir a la feliz realización del ser humano, están al tope; es decir, plenamente expandidos, estando cada ciudadano conciente de ello.

No dudo que la democracia tiene muchas virtudes. Sin embargo, mi propuesta de estrategia promocional para educar a los jóvenes en la convicción de ser individualmente democráticos y socialmente consecuentes con la defensa y fortalecimiento de la democracia, se concentra en estas cinco dimensiones: libertad, verdad, honestidad, justicia y legalidad.

¿Por qué éstas y no otras? Mi respuesta es la siguiente: Mi experiencia de casi treinta años trabajando con jóvenes en la escuela secundaria, en la Universidad, en la actividad política y en diversos centros de trabajo, me dice que son estos valores lo que habitualmente buscan, los que más convocan su imaginación en la búsqueda de una síntesis estética que los lleve a estar bien consigo mismo; a fluir en el amor, el trabajo, en la amistad, en las relaciones personales y en la realización de las legítimas aspiraciones al éxito personal. Hay que decirles: une a tu imaginación y a tu alegría la democracia; ella tiene y te brinda los valores que buscas, hazla tuya.

4. ENCUENTRO NECESARIO CON LA POLÍTICA

Quiero terminar esta exposición motivadora con una reflexión sobre la política, que estimo es absolutamente necesaria. Siento que todo lo que he escrito en las páginas anteriores sería pura lírica si no reivindicase la política, si no proclamara que para la democracia los jóvenes deben prepararse. Eso significa formarse políticamente, ejercer los derechos políticos constitucionalmente reconocidos y participar en la política.

Me preocupa el enfoque a veces excesivamente pragmático que predomina en muchos estudios y proposiciones de programas de políticas para la juventud, donde el joven aparece como un objeto-robot, al que hay que proporcionarle cosas y más cosas, que parecieran tener, más bien, un sentido represivo y autodefensivo, propio de sociedades conservadoras.

Así, hay que darle educación entendida como capacitación que, si permite entrenarlo mejor en las ciencias y técnica modernas, mejor; salud, pero para evitar situaciones de riesgo; sexo, pero entrenándolo para que no haya penetración o para que haga uso de los métodos anticonceptivos; después de todo, lo único que pareciera interesar a esta concepción de la sexualidad juvenil es que no se contraiga el SIDA; trabajo, pero en función de permitir un adecuado uso social del tiempo y disminuir estadísticamente la delincuencia juvenil. La pregunta a esos técnicos y expertos es: ¿En qué parte de sus propuestas se refieren al sentido totalizador de la educación; a la salud como bienestar integral psicofísico y espiritual; al amor como base de una relación afectiva que lleva al goce sexual, vivificante, libre y responsablemente compartido como una de las más hermosas y realizadoras experiencias humanas; al trabajo como expresión de justicia, dignidad y auto respeto del ser humano, es decir, como derecho fundamental que el Estado y la sociedad deben atender? Les pregunto también ¿dónde está la política; por qué no proponen la formación política del joven y su entrenamiento para la democracia?

Felizmente, el enfoque alternativo que privilegia la OIJ es otro. En él se propone a los jóvenes como sujetos de derechos y actores estratégicos del desarrollo, lo que por ser una visión integral, motivadora e interactuante tiene una vinculación directa con la política. Documentos como la Declaración final de la Conferencia Iberoamericana sobre juventud, pobreza y desarrollo social (Santiago, diciembre de 1994), el Encuentro Internacional de Juventud de la Región Andina (La Paz, noviembre de 1995) o el Informe final sobre políticas de juventud en América Latina, preparado por Julio Bango, coordinador del proyecto (marzo de 1997), que se refieren expresamente a la participación protagónica de los jóvenes, muestran de una manera muy viva que el enfoque de los jóvenes como sujetos de derechos, sin rehuir ninguna de las cosas que la modernidad puede ofrecer para la seguridad y bienestar de los jóvenes, hace explícita una opción por la participación de los jóvenes. Seamos claros; ésta no es posible sin la política, que en su concepción básica tiene también dimensiones éticas, forma y alienta para un protagonismo estimulante de la edad juvenil.

Sé que está de moda el discurso *antipolítica*; es uno de los aspectos más negativos que el neoliberalismo ha diseminado en nuestros países. Las políticas de ajuste van

mejor cuando se suprimen los derechos políticos, facilitándose así la represión al movimiento social y su derecho a la protesta y a proponer alternativas que consideren sus derechos fundamentales.

No pretendo negar los graves errores en que han incurrido las organizaciones políticas, y ciertamente deben responder por el despilfarro de la democracia cuando les tocó ser gobierno, por la corrupción en que incurrieron las dirigencias que llegaron a ejercer como autoridades públicas; por el absurdo egoísmo que les llevó a no renovar y a no promover la posta generacional en las organizaciones políticas.

Todo esto ha sido astutamente empleado por el discurso *antipolítica* para deslegitimar a los partidos, para prácticamente liquidarlos y conseguir un peligroso efecto desmovilizador que ha debilitado a la sociedad civil. En varios de nuestros países ello ha facilitado la autonomización de los aparatos de poder público, el desarrollo de tendencias autoritarias y, cómo no, la aparición de dos grandes enemigos de la democracia: la corrupción y la impunidad.

Desde luego, esta desmovilización ha afectado a los jóvenes. Su condena a los métodos y prácticas de los políticos y de las maquinarias partidarias de ayer, y la indiferencia, aunque a veces también el asco al cinismo del que hacen gala autoridades y tecnócratas, que disfrutaban del poder en nombre de la «independencia» —que bien analizada es un falso valor— le han distanciado de la política. Pero también, los han ubicado en un estado de indefensión y desconocimiento de cómo y para qué ejercer sus derechos políticos.

La condena a los males políticos no debe arrastrar la proscripción de los partidos y de la política. Esta no sólo tiene un inmenso significado ético, siendo además una de las dimensiones propias del ser humano, sino que es absolutamente indispensable para la democracia. A los jóvenes, comenta Germán Rama, hay que socializarlos en los valores fundamentales que definen su existencia como sociedad y hay que trabajar con ellos para preservar las bases sociales de la democracia. De ello, añade, «depende el desarrollo venidero de las presentes sociedades nacionales».

En esta perspectiva se inscribe, precisamente, la OIJ, cuando en su informe sugiere que las políticas de juventud en este final de siglo debieran ser «integrales, específicas, concertadas, descentralizadas, participativas y selectivas». Un enfoque como éste desdeña, evidentemente, el paternalismo y la pasividad del joven, para retornarlo a un saludable protagonismo que lo lleva a despertar en él la conciencia de la política, empleándola para participar en la construcción de su destino en una sociedad democrática.

Entiendo que un encuentro internacional como el que nos convoca, que propone el tema de la juventud y los valores éticos de la democracia como un debate necesario, se inscribe en esta línea de recuperación de la política como parte de la identidad juvenil y de su entrenamiento ciudadano para la vida democrática. Ojalá que las ideas aquí expuestas valgan como una contribución positiva.

A los Jefes de Estado que próximamente se reúnen en una Cumbre Iberoamericana para debatir sobre los valores éticos de la democracia, hay que felicitarlos por

el tema elegido. Pero hay que pedirles también consecuencia; las democracias en la que ustedes gobiernan son todavía restringidas, opacas y con muy poca oferta para los jóvenes. Abranles paso; no teman al joven que protesta; preocupense más bien por el que calla y no opina. Probablemente, allí está operando la desazón y la falta de fe en la democracia. Si la apuesta es por los valores éticos de la democracia, nada mejor que alentar la formación política de los jóvenes y estimular su responsable y creativa participación. Unamos entonces alegría y mística, porque la democracia vale cuando se vive plena e intensamente.